

BOLETIN DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Se publica los días 1, 10 y 20 de cada mes.

REDACCION Y ADMINISTRACION: plaza de la
Constitucion 9, donde podrán dirigirse las
comunicaciones y reclamaciones.

Director—Propietario
D. VICENTE DORCA.

SUSCRICION.
Un año. 24 rs.
Anuncios á precios convencionales.

SECCION DOCTRINAL.

PEDAGOGÍA.

LA EDUCACION FÍSICA.

Inmensos son los progresos realizados por las naciones modernas: la industria y las artes han sido perfeccionadas hasta en sus menores detalles; las ciencias, por sus descubrimientos y sus invenciones, han cambiado la faz del mundo. Solo el cuerpo, que cubre la inteligencia creadora, no ha seguido la marcha general; y no solo ha permanecido tal como era, sino que ha degenerado. La historia nos lo prueba, los primeros orbícolas no estaban como nosotros sujetos á un número tan grande de enfermedades como las que reinan en el día; y su vida era mucho más larga que la nuestra. El organismo humano, es necesario reconocerlo, ha perdido en su potencia, y sobre todo en los grandes centros, en las ciudades populosas, es donde más se puede apreciar. En las escuelas primarias de ciertas capitales se encuentran á centenares los niños flacos, indigentes, pálidos, de una palidez malsana ó enfermiza, verdaderos retoños de una raza que degenera! Estos niños pertenecen, en su mayor parte, á la clase de los desheredados de la fortuna; y además de habitar en viviendas muchas veces bajas y estrechas, donde no pueden respirar ni moverse con comodidad, en la escuela están también encerrados é inmóviles; y por sana que sea una clase, como todos sabemos, siempre ofrece muchos inconvenientes para la salud. La gimnasia escolar tiene, pues, razon de

ser, es necesaria, indispensable á los niños del pueblo, y en general tiene su utilidad para todos los escolares, sea cual fuere la clase de la sociedad á que pertenezcan.

¿No es precisamente en la época de su crecimiento y desarrollo que el niño asiste á la escuela? Durante este período de la vida, todos los órganos se desenvuelven; es menester que la nutricion sea activa, es necesario que una sangre rica y generosa circule en todas las partes del cuerpo para comunicarle el calor y la vida. Pues bien, la gimnasia es la que activa la nutricion, la que acelera la circulacion de la sangre; y va más lejos aun, pues impide el desarrollarse, en los niños débiles, los gérmenes de enfermedades tales como la anémia, á la que se ha dado en conocer con el nombre de la *malaria* de las grandes ciudades, y el raquitismo, esa lepra del pobre que tiende ha esparcirse cada dia más en la sociedad.

La gimnasia escolar es sobre todo útil bajo el punto de vista higiénico. Gracias á ella, los niños encuentran en la escuela, no solo el alimento intelectual, sino tambien el vigor y la fuerza de sus miembros. En los países donde la gimnasia está establecida en sus escuelas, no sucede como en la mayoría de las nuestras; en estas pasa aún como antiguamente los alumnos moran en aquellas, largas horas en un aire viciado por la respiracion de treinta, cuarenta ó más escolares, sin que nada venga á equilibrar ó contrarestar la pesada y molesta influencia que sienten; hoy, felizmente, las cosas han cambiado para las escuelas donde la gimnasia ha sido adoptada: cuatro ó cinco veces por semana, se conducen los alumnos á un patio ó á otro local bien ventilado, donde se dedican á ejercicios gimnásticos.

Están obligados, durante los mismos, á hacer profundas inspiraciones; pues, de este modo, cuando vuelven á entrar en clase, el aire puro y regenerador ensancha su pecho, quedando su inteligencia fresca y dispuesta; sus miembros, que hacia un instante estaban cerrados y replegados sobre sí mismos, se han ablandado, todo su cuerpo, en una palabra, ha experimentado una revolucion saludable.

Ciertamente, ventajas son estas muy grandes que nadie puede disputar; pero la gimnasia, tan saludable para el niño, para el adulto, ¿no tendrá tambien su utilidad para el hombre? Si, es útil á todos; á los grandes como á los pequeños, á los ricos como á los pobres, á las mujeres como á los hombres.

A cada uno lo que le corresponda; empece-mos, pues, dando la preferencia á las mujeres.

¿Quién de nosotros no ha visto ó encontrado al anochecer á esas jóvenes trabajadoras que salen de sus talleres, cansadas, fatigadas por un largo jornal de trabajo automático, en el cual la cabeza está constantemente inclinada sobre el pecho, el cuerpo inmóvil y repelgado sobre sí mismo? Las enfermedades de la sangre, las turbaciones, la sobreexcitacion del sistema nervioso son la consecuencia inevitable de semejante género de vida. Las mujeres que trabajan en las fábricas y en las minas se ven aun más amenudo y con más gravedad atacadas que las que trabajan en los talleres ó en sus casas. ¿Es más dichosa la hija del rico?

Ella sale, es verdad, y alterna con la sociedad; pero los paseos en coche, los espectáculos, las reuniones, los bailes, no constituyen por esto una cantidad de movimientos suficiente para la conservacion de la salud.

Examinemos tambien atentamente á la mujer de las ciudades, y nos convenceremos casi siempre que hay, en ella, sobreexcitacion de la vida sensitiva y debilidad de músculos. El mal es más grande que no se cree. La mujer cuya salud es débil, no solamente se perjudica á sí misma, sino á la nacion entera, puesto que sus hijos sufren tanto ó más que ella.

«Mujeres, decia J. Jacobo Rousseau, haced gimnasia, no para vosotras, pero sí para nosotros.» Los griegos, nuestros maestros en la materia, habian comprendido la importancia de la educacion física para la mujer. En España, las mujeres se dedicaban en las Palestras, á los mismos ejercicios que los hombres, y en los

juegos públicos, disputaban como ellos los laureles del vencedor!

Esta educacion viril ha hecho de las mujeres griegas las más hermosas, las más fuertes y las más valientes de la antigüedad. Estas mismas mujeres son las que decian á sus hijos armándoles con el escudo y adarga: ¡Vuelve encima ó debajo!

Sabemos muy bien que en nuestros dias y con nuestras ideas, semejante educacion no es posible; la lucha, el cesto ó manopla, el pancracio ó pugilato empleados en otro tiempo para desarrollar las fuerzas de la jóven y hacerla digna émula del jóven, parecerian ridículas en el siglo XIX. No obstante, hay aquí, evitando el exceso, un excelente ejemplo que seguir. La mujer es un ser nervioso, sensible y muy impresionable; su vida es general y ordinariamente sedentaria; por lo tanto, es necesario someterla á una gimnasia regular y bien comprendida. Poco á poco, y bajo la influencia de esta ciencia sanitaria, se verá desaparecer en ella esa movilidad, esa veleidad y esa sensibilidad nerviosa que la debilitan y la conducen á tantas enfermedades!

Más aun que la mujer, el hombre tiene necesidad de gimnasia. ¿No es él quien, en la vida, debe producir grandes y fuertes acciones, no es él quien debe ganar el pan cotidiano de la familia, y no es él, por fin, quien debe defender la pátria cuando está amenazada? Es menester, pues, que sea fuerte, que sea valiente; es necesario que realice aquellas palabras siempre hermosas de la sabia antigüedad: *Mens sana in corpore sano*, palabras que Amorós habia hecho grabar sobre la entrada de su gimnasio para enseñar á la juventud que la frecuentaba, que un equilibrio constante es indispensable entre las facultades físicas é intelectuales del hombre. Si este equilibrio existe, la vida es más fácil apesar de los accidentes y borrascas que la atraviesan: si las pasiones son fuertes, el cuerpo es tambien bastante fuerte para contenerlas; si las sensaciones son vivas, el cuerpo podrá resentirlas sin ser conmovido; la salud permanecerá; y ¿no es la salud uno de los principales elementos de felicidad? ¿Por qué se encuentran tantos hombres enfermizos entre ciertas clases de artesanos? Porque en ellos, el equilibrio orgánico está conmovido, cuando no destruido!

Así, los hay que están inclinados desde la mañana al anochecer sobre su mostrador, otros

trabajan en sitios cargados de gases deletéreos, otros aun están ocupados en fábricas donde hacen siempre el mismo trabajo, agitando el mismo ó los mismos miembros, concentrando así en un solo punto del organismo, la fuerza y el vigor que deberian existir en todo el cuerpo.

¡Y en medio de las clases más acomodadas de la sociedad, cuántos hombres no tenemos cuya vida es muy sedentaria!

¡Cuántos empleados, hombres letrados y sábios deberian acudir á esa ciencia, ellos que pasan la mitad de su existencia, sentados delante un bufete, con el espíritu sin cesar atormentado, ya sea por la solucion de cuestiones administrativas, ya por el deseo de la gloria!

¡Cuántos ociosos y desocupados encontrarían en ella un remedio para el fastidio que los roe, y un alimento para su vida languideciente! Pues, si es cierto que la gimnasia trasforma al hombre físico, que da á su cuerpo la destreza y la flexibilidad, trasforma tambien al hombre moral. Aquel que haga gimnasia rara vez será cobarde y perezoso; se volverá, al contrario, bravo y valiente; sabrá mejor que cualquier otro soportar la fatiga y el sufrimiento, porque su espíritu se habrá ensanchado como su pecho; sabrá socorrer á su semejante en caso de peligro; y será realmente hombre, ya por la educacion racional que habrá recibido, ya por el completo estado de armonía que existirá entre su inteligencia y su cuerpo.

A la obra, pues, maestros y maestras. ¿Hacer al hombre sano y moral, no es una de las más grandes, de las más nobles empresas? A la obra pues, amigos y compañeros en la prensa pedagógica, procuremos que el gobierno de S. M. secunde nuestro pensamiento: *la gimnasia escolar es de primera necesidad para las escuelas públicas, empezando por plantearla en las Escuelas Normales, como se hace en Bélgica, Alemania y Francia*; trabajemos para la propagacion de esta ciencia, hasta hoy en *teoría pedagógica* para la mayoría de las Escuelas españolas, y una de las ciencias más bienhechoras de la humanidad; trabajemos, pues, en formar para nuestra querida España ciudadanos robustos; por medio de la gimnasia es como lo lograremos.

Auxiliar poderoso de la naturaleza que busca los medios de conservar la perfeccion de lo que ha creado, la gimnasia tiende á hacernos fuertes y bien formados.

ANTONIO DE BORLONS.

MÉTODOS ESPECIALES.

Ejercicios de oposicion.

TEMA XXI.

Método que debe seguirse en la enseñanza de la Geografía.

La Geografía ha sido, desde la más remota antigüedad, una de las ciencias con especial predileccion estudiadas; y es que la tierra, ora se considere como morada del hombre, ya en su composicion y productos naturales, bien en sus magestuosas relaciones con el sol, la luna y demás astros, ha ofrecido en todos tiempos inmenso campo donde la humana inteligencia ha podido ejercitar su constante actividad y donde los grandes génios se han immortalizado por sus altas investigaciones, disipando errores y preocupaciones é impulsando á las sociedades por el camino del saber.

Ninguna otra ciencia como la geografía levanta el espíritu á la contemplacion de las maravillosas creaciones que pueblan los espacios, y con ellas á la contemplacion de la infinita sabiduría de Dios, de su providencia y de su amor: es, pues, la asignatura por excelencia que despierta en el niño el sentimiento religioso. Esta sola consideracion bastaria para demostrar la importancia de su estudio en las escuelas, si no le hiciera necesario otro orden de consideraciones. En efecto, el hombre es un ser cosmopolita, y no pudiendo reducirse á una corta porcion del globo, ha sido preciso que se diseminase por toda su redondez, procurando, aunque de una manera lenta y trabajosa, establecer medios de comunicacion, á fin de que algun dia pudiera el linaje humano constituir una sola familia regida por iguales principios fundamentales. Estamos todavía muy lejos de tan venturosa edad, pero es lo cierto que en estos últimos tiempos se han ensanchado de una manera prodigiosa las relaciones comerciales, se han estrechado las distancias, que el pensamiento recorre los mundos con la velocidad del rayo, que las costumbres se van humanizando á medida que la ciencia extiende sus vivisimos resplandores y que, en fin, se han establecido grandes intereses comunes entre las naciones. Así es que hoy hasta el hombre más ignorante sabe que además de su país existen otros, habitados por semejantes suyos, donde tambien se cultiva la ciencia, el arte, la agricultura y la industria; donde hay religion, gobierno, leyes, etc., y manifiesta deseos de hallarse al corriente de lo que pasa fuera del horizonte que descubre su limitada vista; siente, en una palabra, la necesidad de estudiar la Geografía. Por eso esta ciencia forma parte del programa de las escuelas, debiendo los profesores adoptar un método que facilite su estudio.

Dos son las direcciones que pueden seguirse en la enseñanza de la materia que nos ocupa: ora dando á conocer al niño la forma del globo, descomponiéndolo en seguida en partes hasta llegar al pueblo de su residencia, ó ya comenzando por éste é ir extendiendo los conocimientos hasta completar el estudio de toda la tierra. Ambos métodos son buenos; y si no se quiere adoptar uno de ellos con exclusion del otro, pueden los Maestros, en sus lecciones, usarlos alternativamente. Los niños de las dos primeras secciones, que por lo regular no saben leer, aprenden, con el auxilio del mapa-mundi ó por medio de los globos artificiales, la figura y composicion de la tierra; los puntos cardinales, los tres grandes continentes y sus cinco partes principales,

la division del Océano, el ecuador y paralelos, zonas y meridianos, y así se habrá hecho uso del método analítico; pero al mismo tiempo pueden y deben estudiar lo más notable que se encuentra, así en productos naturales como artificiales, en el pueblo que habitan, en el horizonte que se presenta á su alrededor y en la provincia á que pertenecen, en cuyo caso habrá el Maestro puesto en práctica el método sintético.

Los niños de las demás secciones se sujetan al plan desarrollado en el libro que les sirve de texto y adquieren las nociones más comunes sobre la Geografía astronómica, física y política. Pero el libro solo no es suficiente, es necesario que la palabra del Maestro resuelva las dificultades y amenice el estudio con narraciones interesantes y que eche mano de una buena coleccion de mapas, globos y demás aparatos, que, como el Geo-Selenógrafo del ingeniero francés Sr. Tremmerchini, facilitan el estudio de la Geografía.

EJERCICIO DE ANÁLISIS LÓGICO.

La Providencia ha formado igualmente aves para las aguas tranquilas y para las agitadas, desde el cisne que surca magestuosamente su superficie, hasta el cicle, que se hunde en las cataratas, desaparece al través de los torbellinos, llega al fondo del abismo, juega allí como en la atmósfera y halla en el mismo sitio la presa que su prevision le indica y que la Providencia ha puesto allí para él.

(5.º cuaderno, pág. 48).

Este período se compone de las oraciones siguientes:

La Providencia ha formado igualmente aves para las aguas tranquilas y para las agitadas: oracion principal, porque afirma un hecho de una manera absoluta.

Que surca magestuosamente su superficie: oracion incidental que se refiere á la palabra *cisne* que le precede, de la cual se separa con coma. Es incidental porque no determina al *cisne* sino únicamente recordar una de sus cualidades esenciales.

Que se hunde en las cataratas, desaparece al través de los torbellinos, llega al fondo del abismo, juega allí como en la atmósfera y halla en el mismo sitio la presa, son cinco oraciones incidentales que expresan otras tantas circunstancias de la palabra *cicle*, y de la cual se separan tambien por medio de la coma. Estas oraciones, siendo de una misma especie, se separan igualmente con comas, excepto las dos últimas que se enlazan con la conjuncion copulativa *y*.

Que su prevision le indica y que la Providencia ha puesto allí para él, son dos oraciones determinativas de la palabra *presa*, á la cual se refieren y se unen mediante el relativo *que*.

De modo que el período que nos ocupa es simple, puesto que consta de una sola oracion principal; pero es complejo, porque ésta va acompañada de oraciones explicativas y determinativas.

ANÁLISIS DE LOS MIEMBROS.

La Providencia, sujeto de la oracion principal.

Ha formado, verbo y atributo.

Aves, complemento directo.

Para las aguas tranquilas y para las agitadas, dos complementos de fin, regidos ambos por la preposicion *para*, enlazados por la conjuncion copulativa *y*.

Igualmente, complemento circunstancial, que equivale á preposicion y nombre (*con igualdad*.)

Desde el cisne hasta el cicle, dos complementos circunstanciales; el primero regido de la preposicion *desde* indicando la relacion de principio, y el segundo regido de la preposicion *hasta* para indicar el término.

En la oracion *que surca magestuosamente su superficie.*

El relativo *que*, sugeto, sustituyendo á *cisne*.

Surca, verbo y atributo.

Magestuosamente, complemento circunstancial, que equivale á preposicion y nombre.

Su superficie, complemento directo del verbo *surca*.

Que se hunde en las cataratas.

Sugeto el relativo *que*, sustituyendo á *cicle*.

Hunde, verbo y atributo.

El pronombre *se*, complemento directo.

En las cataratas, complemento circunstancial, regido de la preposicion *en* expresando relacion de lugar.

Desaparece al través de los torbellinos.

Sugeto el mismo que en la anterior.

Desaparece, verbo y atributo.

Al través, complemento del verbo *desaparece*.

De los torbellinos, determinativo de la palabra *través*.

Llega al fondo del abismo.

Sugeto el mismo que en la anterior.

Llega, verbo y atributo.

Al fondo complemento del verbo *llega*.

Del abismo, determinativo de la palabra *fondo*.

Juega allí como en la atmósfera.

Sugeto el mismo que en la anterior.

Juega, verbo y atributo.

Allí, complemento circunstancial, expresando el lugar de la accion.

Como en la atmósfera, esto es, como *juega en la atmósfera*. Oracion complementaria, con la cual se compara la anterior mediante la conjuncion *como*.

En la atmósfera, complemento circunstancial del verbo *juega*.

Halla en el mismo sitio la presa.

Sugeto el mismo que en sus análogas.

Halla, verbo y atributo.

En el mismo sitio, verbo y atributo.

La presa, complemento directo.

Que su prevision le indica.

Su prevision, sugeto de la oracion.

Indica, verbo y atributo.

Que, ó sea *presa*, complemento directo.

Le, complemento indirecto, que sustituye al *cicle*.

Que la Providencia ha puesto allí para él.

La Providencia, sugeto de la oracion.

Ha puesto, verbo y atributo.

Que, sustituyendo á *presa*, complemento directo.

Allí, complemento circunstancial.

Para él, complemento indirecto, que se refiere al *cicle*.

CRÓNICA PROVINCIAL.

En vista de la actitud rebelde del alcalde de Amer, el señor Gobernador ha dispuesto pasase á aquella villa el Inspector de primera enseñanza Sr. Tena para que se pusiera en posesion de su Escuela al Sr. Usall. El alcalde ha debido de recibir dos oficios ordenándole la reposicion del referido profesor, pero ha sido tan poco atento que no ha querido obedecer á la primera autoridad de la provincia. Nos sabemos cómo calificar ese proceder que tan solo conduce á poner de manifiesto el instinto refractario de los pueblos rurales, salvo honrosas excepciones, á todo lo que á instruccion se refiere.

Pero por más que se oponga el señor Alcalde, las órdenes de la Superioridad deben cumplirse, así como las prescripciones de la ley, según las cuales corresponden á Amer dos escuelas públicas. Si el Ayuntamiento cree lo contrario, medios le da la ley para pedirlo en debida forma. Reclame sobre este punto cuanto se le ofrezca; instrúyase el oportuno expediente y no dude la corporación municipal de que por este medio alcanzará más que resistiéndose á cumplir las órdenes de la autoridad.

Por ahora hay que sostener las dos escuelas, y después es probable que deba también continuar con las mismas: la ley está por encima del Ayuntamiento, y claro es que no habrá más remedio que acatarla.

* * *
El fabricante de máquinas de coser, señor Escuder, tiene establecimiento en esta capital y ofrece á las maestras las ventajas que pueden ver en el anuncio de la 7.ª plana. El señor Escuder es fabricante español y como tal merece la protección de sus conciudadanos. Además, las máquinas que salen de su taller hacen honrosa competencia á las que se fabrican en el extranjero.

* * *
El Sr. Inspector de la provincia dirigirá en breve á los Maestros públicos una circular acompañando un estado para que inmediatamente sea llenado y devuelto. No ha encontrado en la inspección un registro por el cual pudiera adquirir conocimiento completo del estado de las escuelas y del personal, y le ha sido preciso pedir á los mismos Maestros los datos más indispensables, quienes, por su propio interés deberán corresponder con toda solicitud á su jefe, el cual trabaja sin descanso con el objeto de regularizar el servicio que el Gobierno le ha confiado.

Creemos que los señores profesores no encontrarán dificultad alguna en facilitar las noticias que en el mencionado estado se indican con la mayor claridad, llenando al efecto las casillas correspondientes y haciendo las observaciones á que dieren lugar. Trátase de saber á ciencia cierta el número de escuelas públicas y su grado; la dotación de los Maestros por personal, material y casa; el nombre de los profesores y su título profesional y administrativo, y las cantidades que se les adeuda: todo lo cual es muy fácil de consignar en el documento que nos ocupa y que dentro de pocos días llegará, según nuestras noticias, á manos de los interesados.

* * *
El día diez y ocho del corriente mes comenzarán en la Escuela Normal los exámenes de reválida.

* * *
El señor Inspector del ramo ha girado visita extraordinaria á la Escuela de Masarach, que, como era de esperar, la ha encontrado bien organizada y los niños con una instrucción nada común.

Felicitemos de todas veras al Maestro.

* * *
También han sido visitadas las Escuelas de San Feliu de Guixols á consecuencia del expediente instruido sobre el pase de niños de la Escuela elemental á la superior, habiéndose acordado que este acto tenga lugar después de celebrados los exámenes semestrales que el Reglamento previene.

El Sr. Tena ha quedado, según parece, bastante satisfecho del estado de las escuelas, así como por los buenos deseos del Ayuntamiento y Junta local en mejorar los locales de enseñanza y la situación de los profesores.

San Feliu de Guixols es de las poblaciones más ilustradas de la provincia y atiende con especial predilección á la instrucción de sus hijos.

* * *
Rogamos al Sr. Gobernador atienda las justas reclamaciones del Maestro público de Bagur, á quien se le adeuda, sin contar el material, la respetable suma de 2 800 pesetas. Este funcionario, que es de los más antiguos de la provincia, está sufriendo las mayores privaciones, y no pudiendo en su vejez sufrir semejante abandono, se verá en el caso de tener que cerrar la Escuela si las autoridades no le prestan el apoyo que

solicita. Quisiéramos no dar publicidad á tanta miseria; pero cuando vemos que no se aprecian los servicios prestados durante una larga y honrosa vida, cuando se cierra el corazón á los tristes y profundos quejidos de un anciano y cuando los alcaldes hacen caso omiso de las órdenes que reciben ¿qué medio queda sino el de acusar ante la opinión pública semejantes monstruosidades?

SECCION BIBLIOGRÁFICA.

LA ESCUELA PRIMARIA, por D. Julian Lopez Catalan, obra destinada á las escuelas de 1.ª enseñanza, conteniendo en un solo volumen las nociones más indispensables de Religion y Moral, Gramática, Retórica y Poética, Caligrafía, Aritmética, Agricultura, Industria y Comercio. Hállase escrita de manera que puede servir á la vez de lectura y estudio, haciendo uso de los métodos acromático, interrogativo é intuitivo, ilustrada con 45 grabados intercalados en el texto. Su mejor recomendación es el nombre del autor, quien, como saben nuestros lectores, es el inteligente profesor de la Escuela modelo de párvulos de Barcelona, y además reúne este libro la circunstancia de hallarse aprobado por el Gobierno como obra de texto. Véndese á 6 reales ejemplar en cartóné.

VIDA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARIA, es un librito lujosamente encuadernado con hermosos grabados en el texto que representan los principales pasajes de la historia de la Madre de Jesus; está escrito por Sor Isabel de la tercera órden de San Francisco con la aprobación de la autoridad eclesiástica, editada por D. Faustino Paluzie. Es obra de mérito en su género, pues su autora no se concretó tan solo á referir los hechos de Maria sino que hace al mismo tiempo acertadas reflexiones explicando la significación y enseñanzas que aquellos entrañan, y así logra despertar en el corazón del niño el sentimiento moral y religioso. En muchas escuelas, especialmente en las de niñas, se adopta este librito como objeto de premio.

EL NIÑO PIADOSO, interesante libro de lectura, que contiene una serie de máximas y leyendas en prosa y verso sobre religion y moral, la familia, la sociedad, la amistad, utilidad de las plantas, de los pajaritos, etc., etc. Lenguaje sencillo, á la par que correcto, reflexiones profundamente morales, campean en esta obra, escrita por nuestro amigo D. Pedro Izquierdo y Ceacero profesor de la Escuela de niños de la Real casa, en virtud de ejercicios de oposicion.

Véndese á 2 reales ejemplar en rústica y 2 y medio encuadernado á la holandesa.

BREVE TRATADO DE URBANIDAD para las niñas por D.ª Pilar Pascual de San Juan, Regente de la Escuela práctica de la Normal de Maestras de Barcelona. En 39 páginas, octavo menor, ha sabido esta distinguida publicista compendiar lo más esencial de las reglas de urbanidad que las niñas bien educadas han de practicar. No hay necesidad de manifestar que están perfectamente redactadas siendo su autora D.ª Pilar de San Juan, quien por sus obras goza de justa reputación en el mundo literario.

EMILIO, por J. J. Rousseau, novísima traducción por don J. M., dos tomos, por 42 rs. en Madrid y 44 en provincias. Esta obra es un tratado de educación del célebre filósofo francés, cuyos principios han sido combatidos por hombres eminentes, pero que en el cuerpo de su doctrina se encuentran verdades expresadas con claridad y elegancia, y de mucho provecho.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.

REAL ORDEN.

Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el dictamen del Consejo de Instrucción pública, se ha dignado

aprobar para servir de texto en las Escuelas de primera enseñanza las obras contenidas en la adjunta lista, señalada con el número 4, sin perjuicio de rectificar cualquier error que en ellas se advierta.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 5 de Mayo de 1879.—C. Toreno.—Sr. Director general de Instrucción pública, Agricultura é Industria.

LISTA NÚMERO 4.

Explicacion de la doctrina cristiana, por D. Bonifacio García Morales. Segunda edicion impresa en Sevilla en 1878.

Diálogo del Catecismo histórico por el Abad Fleury. Novísima edicion impresa en Madrid en 1876.

Lecciones elementales de Religion y Moral, compuestas para uso de los niños, por D. Genaro del Valle. Undécima edicion impresa en Madrid en 1878.

Nociones de Historia Sagrada, por D. Restituto Prieto. Segunda edicion impresa en Segovia en 1877.

Compendio de Historia Sagrada, escrito para los niños y niñas de las Escuelas de primera enseñanza, por D. Vicente Mancho Meseguer. Impreso en Valencia en 1878.

Nociones de Historia Sagrada, puestas al alcance de los niños, por D. José Maria Galindo. Impresa en Granada en 1867.

Historia Sagrada, para niños, por D. Pedro Izquierdo Ceacero. Cuarta edicion impresa en Madrid en 1877.

Historia Sagrada para las Escuelas primarias é instruccion del pueblo, por D. Lorenzo Trauque. Tercera edicion impresa en Barcelona en 1876.

Compendio de Historia Sagrada para las Escuelas elementales de ambos sexos, por D. Liberato Guerra y Jifré. Cuarta edicion impresa en Gracia en 1872.

Breves apuntes de Historia Sagrada, por D. Francisco Fernandez Coria. Impreso en Toledo en 1877.

Compendio de Historia Sagrada y nociones de Religion y Moral, para las Escuelas de primera enseñanza por D. Francisco Ferrusola y D. Mariano Pujolar. Tercera edicion impresa en Gerona en 1874.

Epítome de la Historia Sagrada, por D. Juan Francisco Sanchez Morate. Impreso en Toledo en 1876.

Lecciones de Historia Sagrada, arregladas por D. Candido Domingo y Ginés. Segunda edicion impresa en Zaragoza en 1877.

Compendio de Historia Sagrada, por D. Miguel Maria Guillen de la Torre. Impreso en Madrid en 1877.

Lecciones bíblicas y poesías cristianas para que los niños y adultos de ambos sexos se perfeccionen en la lectura, por D. Pedro de la Cuesta. Impreso en Córdoba en 1877.

El Faro Infantil, opúsculo de Religion y Moral, Historia Sagrada y Catecismo explicado, con un apéndice de Higiene y Urbanidad cristiana, por D. Buenaventura Guillen y Crespo. Se aprueba el libro 1.º (Religion y Moral). Impreso en Valencia en 1877.

El Padre Nuestro de Fenelon, traducido del francés por D. Genaro del Valle. Libro para lectura. Sétima edicion. Impreso en Madrid en 1877.

La Moral explicada al alcance de los niños, por D. Juan Martinez García. Impreso en Madrid en 1866.

Lectura para las escuelas. Florilegio infantil ó Apólogos en prosa y verso, por D. Manuel Gonzalez y Alvarez. Impreso en Madrid en 1876.

El Instructor de la infancia, por D. Bartolomé Fortes y Agust. Segunda edicion impresa en Castellon en 1877.

El Consejero de las niñas, coleccion de cuentos y leyendas en prosa y verso, por D.ª Luisa Escudero. Impreso en Madrid en 1877.

La Perla de la niñez, por D. Valentin Maria Mediero. Undécima edicion impresa en Madrid en 1877.

Las Obras de Misericordia, libro de lectura para niños y niñas, por D. Ildefonso Fernandez y Sanchez. Impreso en Madrid en 1878.

El Diamante de las niñas, por D. Indalecio Martinez Alcubilla. Primera parte impresa en Madrid. No expresa el año.

Historia antigua, por el P. Loricquet, y traducido por don I. T. y G. Impresa en Madrid en 1878.

Historia Romana, por el mismo, y traducida por D. I. T. y G. Impresa en Madrid en 1878.

Compendio de Historia de España, por D. Miguel Maria Guillen de la Torre. Impreso en Madrid en 1878.

Sucesos más notables de la Historia de España, para uso de los niños, por D. Pedro Izquierdo y Ceacero. Segunda edicion impresa en Madrid en 1874.

Programas generales de primera enseñanza, por D. Pablo Solano y Viton. Impreso en Valencia en 1867.

Historia de España en verso, por D. Federico Garcia Caballero. Impreso en Valencia en 1867.

Guia moral de la juventud en Materia penal, por D. Indalecio Martinez Alcubilla. Segunda edicion impresa en Madrid en 1876.

Máximas y pensamientos coleccionados, por D. H. Cuenca y Arias. Impreso en Cádiz en 1875.

Los albores de la vida, obra dedicada á las niñas, por el reverendo D. Francisco de P. Rivas y Servet. Tercera edicion impresa en Barcelona en 1872.

Lecturas populares para los niños, por D. Luis Nata Goyoso. Tercera edicion ilustrada é impresa en Barcelona en 1874.

El Vergel de las niñas, coleccion de cuentos morales, leyendas, poesías, fábulas y lecturas útiles y recreativas por D. Baldomero Mediano y Ruiz. Impreso en Madrid en 1872.

El primer libro de las escuelas (pronunciacion, escritura y lectura), por el autor de la Pedagogía práctica.

Nociones de Física y Química, acomodadas á la capacidad de los niños, por D. Baldomero Mediano y Ruiz. Impreso en Madrid en 1874.

Nociones de Física y Química é Historia Natural con sus principales aplicaciones á la Higiene, á la Industria, á la Agricultura y á la Medicina, al alcance de los niños, por don D. Domingo Coronas. Segunda edicion impresa en Barcelona en 1873.

El Señor Pedro ó lecciones de Física para niños y adultos, explicadas en lenguaje llano, por D. A. M. E. Impreso en 1853.

Definiciones y problemas de Aritmética para los ejercicios teóricos y prácticos de las Escuelas elementales, por D. Liberato Guerra y Jifré. Octava edicion impresa en Gracia en 1874.

Aritmética razonada de niños, por D. Gregorio Torrecilla. Duodécima edicion impresa en Madrid en 1874.

Definiciones de Aritmética, por D. Francisco Escrig é Izquierdo. Primera edicion impresa en Segovia en 1873.

Compendio de Aritmética teórico-práctica para uso de los niños, por D. Meliton Escamilla. Tercera edicion impresa en Cuenca en 1873.

Aritmética para niñas, por D. Bartolomé Prieto. Impresa en Gijon en 1869.

Compendio de Aritmética al alcance de los niños, por don Froilan Francisco Fuster. Primera edicion impresa en Valencia en 1877.

Cuaderno de Aritmética para uso de los niños, y muy especialmente aplicable á las escuelas de niñas, por D. Agapito Hernandez Marcos. Impreso en Zamora en 1875.

Nociones de Aritmética teórico-práctica para uso de las Escuelas ampliadas y superiores., primera y segunda clase, por D. Ignacio Casals y D. José Martorell. Cuarta edicion impresa en Barcelona en 1876.

Nociones de Aritmética por D. Gorgonio Parra y Carazo. Segunda edicion impresa en Pamplona en 1878.

Breves nociones de Geografía universal y de España, por D. José Maria Pontes. Segunda edicion impresa en Madrid en 1874.

Nueva Geografía de los niños, por el Doctor D. Luis García Sanz. Nueva edicion impresa en Madrid en 1870.

Elementos de Geografía, obra escrita para las Escuelas de ambos sexos, por D. Francisco Ruiz Morote. Cuarta edicion impresa en Ciudad Real en 1873.

Nociones de Geografía física, política y astronómica para uso de las Escuelas de primera enseñanza, por D. Baltasar Perales. Impresa en Valencia en 1875.

Compendio de Geografía astronómica para uso de las Escuelas primarias, por D. Antonio Valcárcel y D. Enrique Corona Martinez. Impresa en Madrid en 1858.

Elementos de Geografía por D. Juan Francisco Gascon. Impreso en Madrid en 1879.

Las ciencias naturales al alcance de los niños; programa de Historia natural, Física y Química, por D. Luis Nata Gayoso. Quinta edición refundida por D. Juan Pla y Villalonga, impresa en Madrid en 1874.

Exposición sucinta de los fenómenos naturales y más frecuente aplicación de las leyes físicas por D. Bernardo Alvarez y Marina. Impreso en Madrid en 1875. Para lectura en las Escuelas de niños y texto en las normales.

Cartilla de Agricultura por D. Marcial Prieto y Ramos, Ingeniero agrónomo. Impresa en Burgos en 1879.

Nociones generales de Aritmética teórico-práctica, por don Clemente Fernandez y D. Jorge Garcia de Medrano. Novena edición impresa en Ciudad-Real en 1873.

Compendio de Aritmética por los mismos. Vigésimanona edición impresa en Ciudad-Real en 1872.

Aritmética y sistema métrico decimal, por D. José Vivens y Pont. Impresa en Segorbe en 1872.

Nociones de Aritmética aplicada al sistema métrico decimal, por D. Simon Aguilar y Claramunt. Tercera edición impresa en Valencia en 1873.

(Gaceta del 21 de Mayo).

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PÚBLICA DE GERONA.

Circular.

Esta Junta en sesión del día 19 del actual, acordó prevenir á las Juntas locales de 4.^a enseñanza que dicten todas las disposiciones necesarias para que los maestros de ambos sexos celebren exámenes públicos en sus escuelas respectivas durante la segunda quincena del próximo mes de Junio, debiendo remitir á esta Corporación certificado del acta de exámenes en el que conste el estado de instrucción, número de los niños que han tomado parte y demás circunstancias que las comisiones examinadoras juzguen dignas de ponerse en conocimiento de la Superioridad.

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico oficial,

para conocimiento de las Juntas locales y maestros y maestras de las escuelas públicas de esta provincia.

Gerona 31 de Mayo de 1879.—El gobernador presidente, Joaquin Maria Lagunilla.—P. A. de L. J.—El secretario, Arturo Huguet.

(Del Boletín Oficial de 6 Junio).

DISTRITO UNIVERSITARIO DE BARCELONA.

Instrucción primaria.

Con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 7 de Junio de 1850 y 10 de Agosto de 1858 han de ser provistas por oposición las siguientes escuelas de la provincia de Gerona.

Escuelas elementales de niños.

Anglés, Bruñola, Fortiá, Molló, Santa Pau, Susqueda y Vallfogona dotadas todas con 825 pesetas.

Escuelas elementales de niñas.

Breda, Darnius, Quart, Palau Sabardera, Argelaguer, Carnet de Adri y Viladrau dotadas con 550.

Además del sueldo asignado los profesores disfrutarán de casa y retribuciones.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la Secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública de Gerona, dentro el término de treinta días contado desde la publicación de este anuncio en el Boletín oficial de dicha provincia hasta las tres de la tarde del en que termina el plazo.

Se proveeran así mismo por oposición las plazas que vacuen desde el día 1.^o del actual hasta el en que vacuen los ejercicios y las que de nueva creación se establezcan.

Los aspirantes á las de párvulos deberán acreditar además, ser casados ó hallarse en disposición de ejercer el cargo de ayudante su esposa ú otra mujer que esté ligada al maestro con vínculos de parentesco inmediato.

Barcelona 5 de Junio de 1879.—P. D. del Excmo. Señor Rector, el secretario general, José Blanxart.

(Boletín oficial del día 9 de Junio).

MÁQUINAS PARA COSER

DE

MIGUEL ESCUDER.

PRIMER Y ÚNICO FABRICANTE EN ESPAÑA.

Sucursal Bajada del Puente, núm. 1, Gerona.

AVISO INTERESANTE.

Habiendo leído en el «Boletín de Primera Enseñanza» del primero de Junio, que la Junta Provincial de Instrucción pública, ha autorizado á las Sras. Maestras para incluir una máquina para coser en los presupuestos del 79 al 80, hago constar que: Como único fabricante español y considerando que la enseñanza debe ser con máquinas españolas, debo tomar parte activa en hacer saber á tan digno cuerpo profesoral, que mis máquinas, reúnen todas las condiciones, tanto higiénicas como mecánicas para poder decir: que son las más ligeras y las más silenciosas, y por consiguiente, las que con menos esfuerzos y menos tiempo, hacen más costura y más perfecta que ninguna otra.

Pruebas han de ser desde hoy las que hagan justicia á las industrias, y á estas estoy pronto á sujetarme para que, con toda legalidad, se prefieran las que con más razón reúnan las condiciones antes dichas.

¡¡ESPAÑOLES!! No compreis máquinas á las casas extranjeras, compradlas al único fabricante español, quien os puede ofrecer de todos los sistemas más adelantados hasta hoy, y en particular la tan acreditada **AURORA** la eclipsadora de cuantas son conocidas que, por sus bellas cualidades, es la más preferida en todos los principales establecimientos y casas particulares.

VENTA Á PLAZOS DESDE 8 REALES SEMANALES.

GARANTIA VERDADERA.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPENDIO DE HISTORIA SAGRADA
Y
NOCIONES DE RELIGION Y MORAL
POR
MARIANO PUJOLAR Y FRANCISCO FERRUSOLA.

Cuarta edicion,

*aprobada para servir de texto en las Escuelas
por Real orden de 5 de Mayo de este año*

Un tomo de 68 páginas elegantemente impreso y con tipos á propósito para que pueda servir, á la vez, de libro de lectura.

Véndese en las principales librerías á 3 reales el ejemplar.

2-3

MANUAL
DE
DESAMORTIZACION CIVIL Y ECLESIASTICA.

Repertorio de las leyes, instrucciones, etc., etc.

POR

D. FERMIN ABELLA.

1 tomo en 4.º 44 reales.

GUIA

6

**CÁRTILLAS AMILLARAMIENTOS,
LISTAS, LIBROS-REGISTROS ETC,
DE LA
RIQUEZA RÚSTICA, URBANA Y PECUARIA.**

Contiene todos los Decretos y Órdenes, hasta la fecha.

Un cuaderno en 4.º 8 reales.

EXPROPIACION FORZOSA

POR

**utilidad pública, leyes españolas
recopiladas, comparadas y comentadas.**

POR

D. JOSÉ DE ARGULLOLL

1 t. 8.º con 400 páginas 18 rs.

Gerona: Imp. y Librería de V. Dorca.—1879.

MÁQUINAS PARA COSER.

GERONA

ABEURADORS N.º 8:

A 10 RS. SEMANALES.

La Compañía Fabril

SINGER

ha solicitado á la Junta de Instrucción pública de esta provincia la adquisición de una máquina para coser, cargo al material de cada escuela.

GERONA

ABEURADORS, N.º 8.



FIGUERAS

RAMBLA, N.º 14:

ENSEÑANZA GRATIS.

La Compañía Fabril

SINGER

hace condiciones especiales á las Profesoras de 1.º Enseñanza para la venta de sus tan acreditadas máq.ª LA COMP.ª FABRIL Singer es la que ofrece más ventajas.

FIGUERAS

RAMBLA, N.º 14.

SE RECOMPONEN TODAS LAS LEGÍTIMAS «SINGER».